CE-FP-UNA-30-2024

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Docente Técnico para el Grupo de Investigación en Sistemas de Propulsión Aeroespacial
Dirección de Investigación

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería Aeronáutica o Ingeniería Aeroespacial.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Cursos de capacitación en temas aeronáuticos y espaciales.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Haber realizado publicaciones científicas a en revistas y congresos internacionales en investigaciones del área aeroespacial. - Haber trabajado con alumnos de grado en la enseñanza terórica-práctica en alguna de las áreas aeroespacial. - Haber trabajado en proyectos de I+D relacionados a temas aeroespaciales. - Haber participado en actividades de investigación en algún Grupo de Investigación relacionado con temas aeroespaciales. - Manejo avanzado de herramientas computacionales de oficina, herramientas computacionales y lenguajes de programación. - Expresión oral y escrita.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Capacidad de comunicación asertiva. - Buen relacionamiento interpersonal. - Capacidad de Organización. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Conocimiento de inglés avanzado demostrable con certificados. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Diseño, desarrollo e implementación de proyectos computacionales en áreas de procesamiento digital de imágenes y visión por computadora con los grupos de investigación en forma colaborativa.
- Redacción de informes parciales y finales.
- Redacción de artículos científicos para sometimiento a congresos y/o revistas internacionales.
- Elaboración de presentaciones multimedia de resultados parciales y finales.
- Atención y orientación a estudiantes, docentes y al público en general que se acerquen al grupo por diversos motivos.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA:

- Grupo de Investigación en Sistemas de Propulsión Aeroespacial – Dirección de Investigación.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452.- (guaraníes cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 – (30 horas semanales).

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (*Anexo 1).*
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de capacitación relacionados al área de formación.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Declaración jurada (*Anexo 2*).
9.	Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
10.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico I. (Resolución N° 0436/2024)
11.	**En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:** **Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:** • Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba y/o en el formato requerido será motivo de descalificación.	
Obs.	**En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:**
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (trés).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 04 de octubre de 2024.
- **Fin:** 14 de octubre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 1° extensión: 23 de octubre de 2024 hasta las 09:00 horas.**
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, en una carpeta archivadora, dentro de un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado: "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.
División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.

TEL. / Fax: 595 - 21 – 588 7000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py